ACTA 3 ANÁLISIS SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PROPUESTOS DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 323340
OBJETO: SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, EXPTE. 00057/ISE/2025/CA, RUTA C.D.P.E.E. INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO CONSTITUCIÓN DE 1812 CÁDIZ (BARBATE-CONIL); CEIP REYES CATOLICOS-IES VIRGEN DEL CARMEN
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 32.695,04 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 32.695,04 €
VALOR ESTIMADO: 39.234,05 €

ASISTENTES:
José María Salvador Bonilla e Israel García-Rincón Fernández, miembros de la Unidad Técnica.

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación

En Cádiz, siendo las 07:30 horas del día 9 de junio de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todos componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura de la subsanación de documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las empresas licitadoras, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 6 de junio de 2025 a las 23:59 horas.

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 3 de junio de 2025:

CIF	EMPRESA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
A11028313	AUTOBUSES RICO SA	1	04/06/2025 - 11:21
B11015609	AUTOCARES ANDALUCES SL	2	06/06/2025 - 12:23

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al Órgano de contratación la adjudicación, a favor de las siguientes empresas licitadoras:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	09/06/2025
	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMA9BA38VXRFJTHGWJEQJ8KQBS	PÁG. 1/2

CIF	EMPRESA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
A11028313	AUTOBUSES RICO SA	1 (RUTA C.D.P.E.E. INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO CONSTITUCIÓN DE 1812 CÁDIZ (BARBATE-CONIL)	16.013,00 €	0	16.013,00 €	3 MESES
B11015609	AUTOCARES ANDALUCES SL	2 (RUTA CEIP REYES CATOLICOS-IES VIRGEN DEL CARMEN)	16.681,00 €	0	16.681,00 €	3 MESES

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 07:50 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	09/06/2025
	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMA9BA38VXRFJTHGWJEQJ8KQBS	PÁG. 2/2